

J.J.S. | PALMA

El Consejo de la Red de Parques Nacionales informó ayer favorablemente de la ampliación del Parc Nacional de Cabrera, incluyendo unas medidas transitorias de gestión referidas a la pesca. Como se recordará, con esta ampliación en el ámbito marino, la extensión del parque nacional pasa de 10.000 a 90.000 hectáreas.

Las medidas transitorias de gestión se refieren a que, en la superficie marina ampliada, además de las embarcaciones del censo actual de pesca artesanal de carácter profesional, se otorgarán licencias adicionales a las

## La ampliación del Parc Nacional de Cabrera incluye medidas para la pesca artesanal y con palangre



Panorámica del puerto natural de Cabrera.

EL DATO

24

MILLAS

Podrán pescar embarcaciones profesionales artesanales con puerto base a menos de 24 millas.

naves que tengan su puerto base a menos de 24 millas.

Además, igualmente en la superficie ampliada, y hasta la aprobación de una ley que asegure la gestión integral del parque nacional, la actividad pesquera profesional con palangre de superficie quedará limitada a las embarcaciones incluidas en el Censo Unificado de Palangre en Superficie con acceso a la zona mediterránea.

Asimismo, se incluirán los límites de la ampliación en cartas y derroteros de la zona, indicando que se trata de un área de especial impor-

tancia natural por la presencia de cetáceos y que en ella se deben extremar las medidas de vigilancia y de precaución en la navegación para evitar colisiones.

Según el conseller de Medi Ambient, Vicenç Vidal, «el apoyo del Consejo de la Red de Parques Nacionales es el último paso antes de la aprobación de la ampliación por parte del Consejo de Ministros, prevista para dentro de unas semanas. La ampliación supone un paso importante en la conservación de hábitats marinos. De esta manera, Balears se convierte en líder de la protección marina para la sostenibilidad del Mediterráneo».



Pere Fullana posa junto a un panel de la Conferencia de Katowice.

## «Ya es hora de tomar medidas, como el cierre de las centrales de carbón»

► Pere Fullana ha representado a la Pompeu Fabra como universidad observadora en la conferencia sobre cambio climático de Katowice

J.J.Serra | PALMA

El mallorquín Pere Fullana, director de la Cátedra Unesco de Ciclo de Vida y Cambio Climático de la Escuela Superior de Comercio Internacional (ESCI)-Universitat Pompeu Fabra, ha representado a esta institución académica como observadora en la Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático celebrada la semana pasada en Katowice (Polonia).

Fullana explica que «el Acuer-

do de París de 2015 fue un éxito total gracias a la capacidad diplomática de Francia y el impulso de Barack Obama en Estados Unidos. En Katowice se ha aprobado parte de la reglamentación de París. En concreto, cómo calcular e informar, de manera unificada, de las emisiones de cada país, aunque a los países en vías de desarrollo se les ha dado un margen de tiempo para adaptarse. Es de esperar que el resto de la reglamentación pueda aprobarse en la próxima conferencia,

que se celebrará el año que viene en Chile».

### Contundencia

Para Fullana, «el informe del Panel Intergubernamental de Naciones Unidas contra el Cambio Climático es muy contundente: vamos muy mal, sobre todo porque Estados Unidos, Rusia, Arabia Saudí y otros países quieren seguir produciendo y vendiendo petróleo. De este modo, el objetivo de aumento de 1,5 grados a final de siglo respecto a los valores

### → EL APUNTE

#### Investigador de la sostenibilidad y las tecnologías limpias

► Pere Fullana nació en Palma en 1964, aunque también se considera de la Colònia de Sant Pere. Es doctor en Ingeniería Industrial por la Universitat Ramon Llull y Premio Extraordinario en Ingeniería Química en el Institut Químic de Sarrià. Desde los inicios ha sido delegado español en la redacción de las normas ISO sobre ciclo de vida, ecodiseño y ecoetiquetas. Ha participado en más de 250 investigaciones sobre gestión ambiental. Es miembro del comité de dirección de la iniciativa de Ciclo de Vida de la ONU. Ha publicado numerosos artículos y libros científicos. Imparte clases en numerosos posgrados y másteres de España.

de un grado y ya sufrimos consecuencias negativas».

El director de la Cátedra de la Unesco señala que «España, para cumplir, debería reducir sus emisiones un 42 % en 2030. Eso supone casi un 5 % cada año, cuando las reducciones de un 5 % se programan cada cinco años. Por tanto, ya no podemos estar en la fase de discutir medidas, sino de tomarlas, empezando, por ejemplo, por el cierre de todas las centrales eléctricas de carbón. Sin embargo, el Gobierno ha completado un puerto en Ferrol para la descarga de carbón».

Pere Fullana apuesta por «una legislación con una perspectiva de cambio climático y de ciclo de



«El objetivo es limitar el aumento de temperatura a 1,5 grados a final de siglo y vamos a los 3,2 grados»

Pere Fullana

DIRECTOR DE CÁTEDRA UNESCO

preindustriales no se conseguiría. Con los 1,5 grados de incremento ya habría consecuencias negativas. Pues actualmente vamos hacia los 3,2 grados.»

Según el informe, afirma, «debemos reducir el consumo de petróleo un 50 % en 2030. Los países reticentes sólo toman nota del informe, no se comprometen a nada. El resto de países debe actuar de manera consecuente con ese incremento de 1,5 grados. Actualmente ya hemos experimentado un aumento de alrededor

vida, es decir, vigilando que no se cree un efecto rebote con consecuencias negativas no previstas y que no compensen los beneficios de las medidas tomadas. Se trata de mejorar las etapas productivas y de reducir los impactos.»

«Los informes ambientales de los proyectos –sigue– deberían incluir estudios sobre ciclos de vida, cosa que ya se hace con la gestión de los residuos, pero tendrían que generalizarse en otros ámbitos productivos».

**LOS REYES DE ORO** de Última Hora  
¡con 125 premios más!

Recorta los billetes de Oros que publicamos en el diario, reúne 500 Oros por cada participación y preséntalos junto a tus datos en las oficinas del Club del Suscriptor o en los puntos de venta adheridos a esta promoción.

8 DE ENERO, SORTEO

Maleta de viaje rígida y paraguas Suzuki  
TECNICARS

SUZUKI  
TECNICARS

